

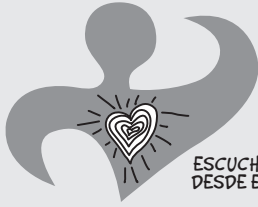


ESCUCHA Y ACCIÓN  
DESDE EL CORAZÓN

# “GRANO DE ARENA” INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA ADOLESCENTES

MANUAL DE APLICACIÓN





ESCUCHA Y ACCIÓN  
DESDE EL CORAZÓN

# “GRANO DE ARENA”<sup>1</sup>

## INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA ADOLESCENTES

### MANUAL DE APLICACIÓN

■  
1 Basado en la metodología Grano de Arena de ALC - Acompañamiento, Lugares de acogida, Centro educativo y social - Servicio de prevención y readaptación social.

# **GRANO DE ARENA**

## **PROGRAMA DE INTERVENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS HACIA ADOLESCENTES**

PROYECTO

“SINERGIAS II: LUCHA CONTRA EL MALTRATO Y EL ABUSO SEXUAL”

Guiones de las historias elaborados por niñas, niños y adolescentes de las Instituciones Educativas I.E. N° 7106 Villa Limatambo – San Gabriel Alto, Villa María del Triunfo; I.E. N° 6059 Sagrado Corazón de Jesús, Villa María del Triunfo; I.E. N° 1224 El Paraíso, Huachipa, Lurigáncho, Chosica; en el marco del proyecto “Sinergias II”.

*Equipo del proyecto:*

Karina Farro Carretero

María Elena Iglesias López

Milagros Ríos Farromeque

Se agradece el apoyo de María del Pilar Flores Pérez y María Pilar Huamán Rivas.

*Elaboración del Manual:* María Elena Iglesias López

*Diseño y Diagramación:* Impresión Arte Perú S.A.C.

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2017-17819

Se terminó de imprimir en diciembre del 2017 en: Impresión Arte Perú S.A.C.  
Jr. Recuay 375- A, Breña. T: 999 698 361

Tiraje: 300 unidades

Primera edición: Diciembre 2017

Lima - Perú

Esta publicación ha sido posible gracias al apoyo de:



FondationAssistanceInternationale - FAI

# CONTENIDO

Presentación	6
<b>ASPECTOS GENERALES A TOMAR EN CUENTA EN EL DESARROLLO DE LAS SESIONES CON ADOLESCENTES</b>	<b>8</b>
Perfil de facilitadores o facilitadoras	9
Condiciones de protección y participación informada	9
Aspectos técnicos y recomendaciones a considerar	10
Procedimiento	10
<b>INFORMACIÓN BÁSICA PARA LA REVISIÓN E INTERCAMBIO POR SITUACIÓN</b>	<b>22</b>
“Ni eso pueden hacer”	24
“A dónde vas tan guapa”	31
“Pobretón”	38
“No es No”	43
<b>ANEXOS</b>	<b>48</b>
Cuestionario inicial	49
Encuesta de salida	50



# PRESENTACIÓN

El Manual que se presenta a continuación es la herramienta de aplicación de la metodología Grano de Arena<sup>2</sup> para la prevención de las diferentes expresiones de violencia a las que están expuestas y expuestos adolescentes de ambos sexos. Constituye una versión adaptada de la metodología original de ALC.

Busca mejorar la detección de situaciones de riesgo, romper el silencio y la soledad de quien vive estas situaciones, promover la toma de iniciativa y permitir la identificación en el entorno de cada adolescente, de adultos de referencia que puedan estar habilitados y con disposición para apoyarles y brindarles una orientación básica.

El nombre del método se refiere al grano de arena que detiene el funcionamiento de una máquina haciendo que se estanque. Es una metáfora que invita a todos y todas, especialmente a las y los adultos, a constituirse en personas hábiles para detener e impedir que la violencia contra los niños, niñas y adolescentes se concrete o siga ejerciéndose.



- 2 Esta metodología fue creada por Acompañamiento, Lugares de acogida, Centro educativo y social - Servicio de prevención y readaptación social – ALC, en Francia.

La propuesta se basa en una serie de historias de adolescentes en situación de riesgo en las que su capacidad para decir "no" está limitada u obstaculizada. Las historias tienen lugar en el entorno familiar, escolar y comunitario y tienen finales abiertos.

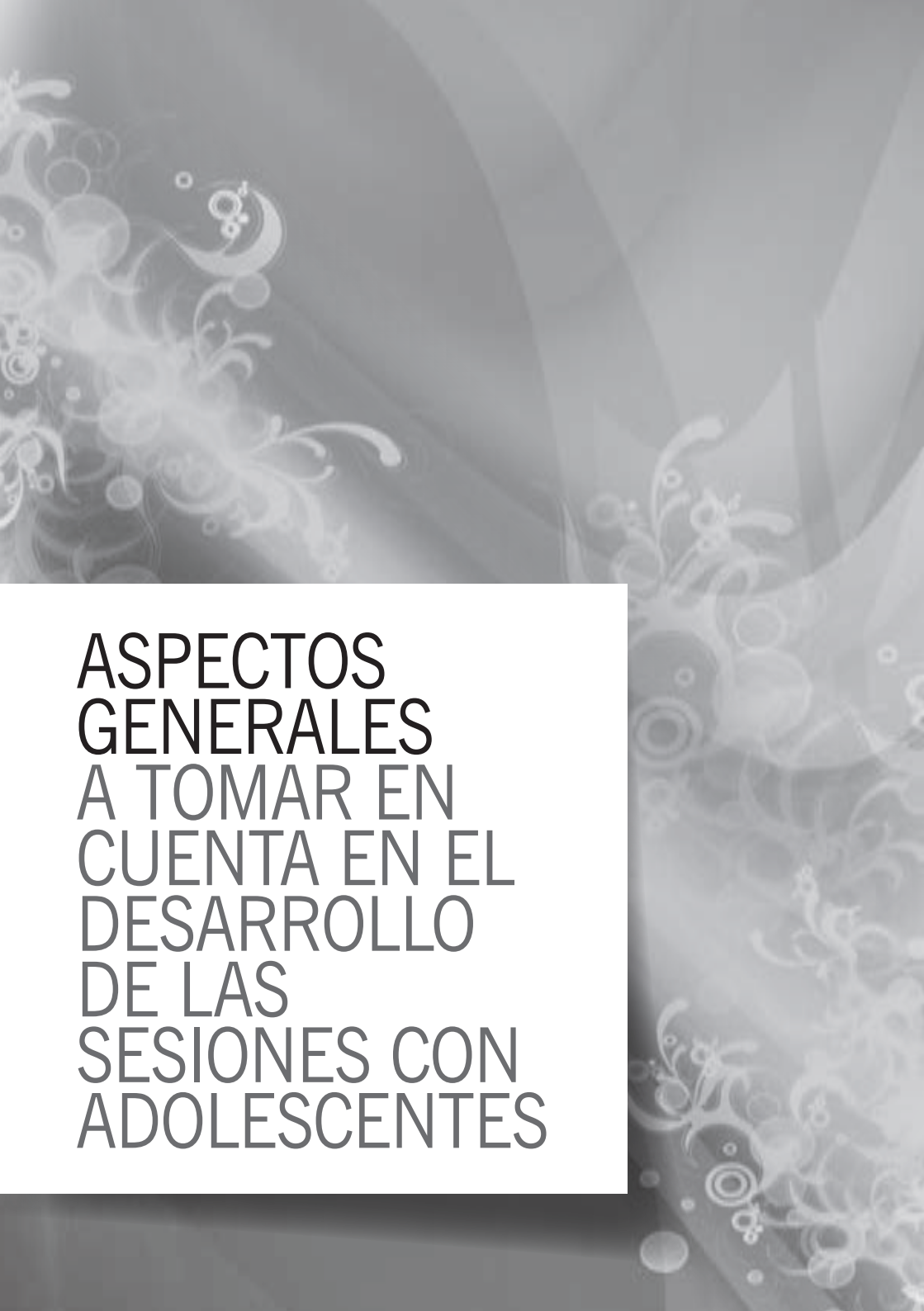
El procedimiento de trabajo consiste en la presentación de estas historias<sup>3</sup> -que pueden estar soportadas en vídeo, material gráfico (historietas, fotos) u otros similares- a un grupo de adolescentes. Una vez presentada cada una de ellas, las y los adolescentes hablarán de lo que vieron y se les invitará a que busquen juntos soluciones para cambiar la situación y conducirla a un resultado positivo<sup>4</sup>.

Para aplicar esta metodología se requiere experiencia en el trabajo con adolescentes, en la facilitación de procesos grupales, en la promoción del pensamiento reflexivo con adolescentes y en el manejo conceptual y de procedimientos relativos a la violencia. Es imprescindible conocer el material, incluyendo este manual, y es deseable una reunión de intercambio con personas que hayan aplicado el método original.



3 En la metodología original, se trata de historias en video.

4 Complementariamente, el método tiene como objetivo sensibilizar a adultos que están en contacto regular con las y los adolescentes (docentes, facilitadores de centros, etc.). Ellas y ellos son capacitados para constituirse en **adultos de referencia** que, podrán orientar a los y las adolescentes que lo requieran, hacia las personas o los servicios competentes de acuerdo a la situación por la que la o el adolescente esté pasando.



**ASPECTOS  
GENERALES  
A TOMAR EN  
CUENTA EN EL  
DESARROLLO  
DE LAS  
SESIONES CON  
ADOLESCENTES**

## PERFIL DE FACILITADORES O FACILITADORAS

Facilitar una sesión de trabajo con adolescentes demanda habilidad técnica para una interacción abierta, de aceptación incondicional, dinámica y facilitadora de la participación, con este grupo etario.

En el caso de temas delicados como la violencia es también fundamental la preparación para el abordaje no sólo teórico sino también protector y comprensivo de la complejidad de estas situaciones.

Es además necesaria la preparación para intervenir con solvencia, sensibilidad y respeto en el tema de la sexualidad adolescente, muchas veces implicada en la violencia y siempre presente en la vida de las personas, sea en su expresión de fuerza vital que forma parte de la existencia humana o, por sus expresiones prejuiciosas y estereotipadas vinculadas a la socialización de género.

## CONDICIONES DE PROTECCIÓN Y PARTICIPACIÓN INFORMADA

Siguiendo los lineamientos de respeto por los derechos de niños, niñas y adolescentes y su protección, la realización de este proceso debe ser informada previamente a los y las adolescentes obteniendo su acuerdo de participación. Igualmente, debe ser informada y coordinada con las autoridades escolares (si se hace en la escuela) y con los padres y madres de familia.

Dado que los temas a abordar son sensibles y pueden generar tanto respuestas emocionales como revelación de situaciones de violencia efectiva, es fundamental que los facilitadores o facilitadoras y las y los otros adultos presentes, estén en condiciones de apoyar estos procesos sin invadir ni interferir con ellos. Para ello se hará uso de una **Ficha de Ideas clave de contención emocional** ante la revelación de violencia u otras situaciones difíciles.

Igualmente, se tendrá a disposición material de lectura de apoyo emocional e información sobre los servicios presentes en la comunidad que podrían



brindar atención, de ser el caso, es también importante contar con una ruta de intervención para tener claridad de los procedimientos que precisan ser implementados.

## ASPECTOS TÉCNICOS Y RECOMENDACIONES A CONSIDERAR

**Tamaño del grupo:** Mínimo de 10 y máximo de 20 adolescentes.

**Equipo facilitador:** Siempre es conveniente trabajar en pareja de facilitadores o facilitadoras para apoyar mutuamente el proceso no sólo en lo operativo sino en la observación necesaria; es indispensable si son más de 10 adolescentes.

**Duración de las sesiones:** Dos horas.

Cuando la intervención se lleva a cabo en un grupo pequeño o un gran grupo que corre el riesgo de expresarse poco (jóvenes que no se conocen o que se conocen demasiado, disparidad niña/niño u otras condiciones), se recomienda utilizar el lenguaje fotográfico u otras técnicas que faciliten la participación (diálogo en parejas, tarjetas individuales que luego se leen al azar, imágenes parlantes, etc.). Es importante considerar un ambiente que sea cómodo para el número de personas participantes, que cuente con los requerimientos de infraestructura y materiales para desarrollar las sesiones con comodidad.

## PROCEDIMIENTO

La convocatoria se hará por lo menos con una semana de anticipación y se utilizarán formatos de participación informada para los y las estudiantes y para sus padres, madres o responsables.

El taller de trabajo consta de tres partes diferenciadas:

## 1. Presentaciones

---

Es el momento en que las o los facilitadores se presentan y presentan a las y los demás adultos participantes. Es posible incorporar una técnica de presentación que pueda generar confianza y un clima positivo para el desarrollo del trabajo (pelota de energía; nombre y movimiento; zip, zap, boing; presentación cruzada en parejas, identificación con tarjetas, amigo bingo, etc.).

Se plantean algunos acuerdos básicos para el proceso grupal:

- La importancia de respetar las ideas de cada persona y en consecuencia escucharle mientras habla.
- La importancia de que todos y todas den lo mejor de sí para poder lograr los objetivos de esta reunión.

Se les invita por último a responder una breve encuesta inicial que es útil para saber cómo están empezando este proceso<sup>5</sup>.

## 2. Presentación de las historias (en gráficos, historieta individual para leer en forma rotativa, historias)

---

Al terminar la encuesta, se hace una presentación general de las historias. Es importante explicarles aquí que se van a leer (o ver) breves historias que muestran diversas expresiones de violencia o riesgos de ella, que afectan a los y las adolescentes. Estas historias tienen la característica de no tener un final definido, los personajes están en dificultad, querrían decir o hacer algo para salir de esta situación, pero por alguna razón no lo logran. Y es sobre eso que se va a intercambiar.

Indicarles que antes de empezar con las historias se va a revisar brevemente el concepto de violencia. Pedirles algunas ideas, dar la palabra a 4 o 5 voluntarios o voluntarias, anotarlas y completar señalando que la violencia que es evidente es, por lo mismo, fácil de identificar, es decir sabemos

■  
5 Ver anexos.

que se trata de violencia; pero a veces hay situaciones que son menos explícitas y pueden ser incluso confusas. Explicarles que se van a ver tres condiciones o indicadores que les ayudarán a identificar una relación o situación violenta.

- **Imposición:** en una situación de violencia **siempre hay alguien que está imponiendo sus ideas, puntos de vista, necesidades o intereses sobre el otro, otra u otros.** La persona que lo hace puede darse cuenta de esto o no, lo que define la situación es que de alguna manera **tiene la capacidad para imponerse (poder) sobre los o las demás.** Esa imposición además no es en beneficio o para el cuidado de los o las demás, sino en beneficio de quién impone.
- **Sufrimiento:** en una situación de violencia **siempre hay alguien (o un grupo) que está sufriendo en algún nivel** y ese sufrimiento tiene que ver con la imposición (tal como se ha descrito antes), es evitable, es decir no responde a situaciones de la vida que no podemos controlar (una pérdida, una enfermedad) y no tiene que ver con las necesidades del cuidado o la protección de uno mismo, una misma o de otros u otras incluido el medio en el que nos desenvolvemos.
- **Restricción de libertades:** en una situación de violencia **hay restricción o impedimento de hacer algunas cosas que corresponden a nuestra libre determinación;** esta restricción está directamente vinculada con la imposición tal como se ha descrito. En este caso igual que en el anterior, la restricción no tiene que ver con las necesidades de cuidado y protección.

En una situación de violencia siempre hay vulneración de derechos la cual está directamente vinculada con la imposición de la voluntad de otro sobre la nuestra lo que constituye un desconocimiento de nuestra cualidad de personas en igualdad.

### **¿Cómo sé que una situación presenta riesgo de violencia?**

- Cuando estás a solas con alguien que tiene mayor poder (porque es más grande, porque es más fuerte, porque tiene más edad, porque tiene un cargo de responsabilidad, porque es una persona a la que

quieres...) y ese alguien quiere hacer o que tu hagas algo con lo que te sientes incómoda o incómodo.

- Cuando ese alguien te dice que eso que quiere hacer o que quiere que hagas, es un secreto y que debes guardarlo así.
- Cuando las personas que te quieren bien, no saben dónde estás y si las necesitas no podrían llegar pronto en tu ayuda.

Cada una de estas condiciones es un indicador de riesgo por sí sola y las demás van sumando. Cuánto más condiciones reúna la situación, **MÁS RIESGOSA ES!**

### **¿Qué hacer en esas situaciones?**

- Decir que NO con firmeza.
- Alejarse.
- Buscar a una persona que pueda ayudarte y contarle lo que ha pasado.

A veces, esto no alcanza para evitar que el riesgo se convierta en realidad. Si eso pasa, recuerda que el o la responsable de lo que ha pasado, es la persona que actuó haciéndote daño, tú no eres responsable de lo sucedido. Lo más importante en ese caso es buscar rápidamente alguien que pueda ayudarte. No hagas caso a las amenazas para que te quedes en silencio, en cuanto puedas, busca a alguien de confianza (una persona adulta o institución) y cuéntale lo que ha pasado.

Por supuesto que tus amigos o amigas pueden ayudarte, darte apoyo y muchas veces aconsejarte; además de ellos y ellas es necesario que cuentes con adultos de confianza pues podrán darte otro tipo de apoyo y podrán buscar ayuda especializada de ser necesario.

### **¿Y cómo sé que alguien es de confianza?**

La confianza es algo que se construye en las relaciones, entonces los criterios para saber que una persona es de confianza los vas a ir

viendo en la interacción con las personas. En general una persona de confianza se conoce porque:

- Las cosas que dice son verdaderas.
- Hace lo que dice y cumple sus promesas.
- Sabe escuchar y pide disculpas cuando se equivoca.
- Te ha demostrado apoyo en otras ocasiones sin pedirte nada a cambio.

Estas ideas deben adecuarse en lenguaje y forma de presentación del contenido, al público al que se dirigen. Igualmente, se necesita incorporar algunos ejemplos, en diálogo con los y las participantes, para cada uno de los elementos considerados.

Continuar explicando que se van a presentar primero las cuatro historias seguidas y luego las verán una por una. Podrán intervenir cuando deseen, para eso tienen que levantar la mano y decir “alto” para proponer:

- Una solución.
- Una manera de ayudar al personaje en dificultad.
- Medios o maneras para cambiar lo que está pasando y hacer lo que se necesite para que las historias terminen bien.

En esto no hay buenas o malas respuestas, la única condición es que las propuestas que aporten deben excluir toda forma de violencia.

Recordarles el acuerdo que se tomó al inicio de que cada uno o cada una puede expresarse respetando la palabra e ideas de los y las demás.

De acuerdo al tiempo con el que se cuente es posible también, comentar que existen 4 historias con 4 situaciones distintas y anunciar que en esta ocasión se va a trabajar con una de ellas. Explicarles que al final se les entregará material sobre las cuatro historias.

Se procede a la revisión o lectura, si a lo largo de ella, algún o alguna adolescente levanta la mano para participar, detener la lectura, tomar nota de la intervención o sugerencia y continuar.

Terminada la lectura, para animar un primer diálogo, puedes hacer preguntas como las siguientes:

1. ¿Han identificado algún problema? Si es así ¿cuál es?
2. ¿Lo que acaban de ver puede suceder en la vida cotidiana?
3. Incorporar aquí las participaciones que se dieron en el proceso, si las hubieron.

Si ningún o ninguna adolescente ha pedido participar, las o los facilitadores tendrán que hacer una pausa e iniciar el debate preguntando directamente sobre la identificación de la dificultad y del personaje que la está viviendo.

Si se está trabajando con una sola de las historias, recoger las intervenciones espontáneas y pasar al procedimiento de indagación en colectivo.

La función de las o los facilitadores es favorecer que los y las adolescentes lleguen a identificar las dificultades, las barreras que se necesita superar y desarrollar propuestas para hacerlo.

Si la o el facilitador se siente cómodo, y si el tiempo lo permite, también puede invitar a los y las adolescentes a actuar la propuesta de solución con él o ella (el o la facilitadora) teniendo el papel del personaje opresor. A partir de la dramatización se pueden revisar las consecuencias de la acción propuesta desde la vivencia de lo dramatizado.

Durante toda la intervención, recordar que no se debe pasar a la historia siguiente sin haber mencionado los mensajes centrales de prevención, hacer referencia a las principales leyes vinculadas a lo presentado y hablar de las personas que pueden ayudar a los y las adolescentes (adultos de referencia y servicios).

Es importante recordar que en las intervenciones de los y las participantes aparecen los estereotipos, las creencias, los conocimientos fragmentados o distorsionados, por lo que es el momento de trabajar sobre ellos. Este trabajo no es un trabajo expositivo, sino que implica la generación de cuestionamientos, la facilitación para abrirse a otras ideas, la reflexión

sobre la importancia de considerar diversos elementos antes de interpretar, valorar, tomar una decisión o actuar.

Este es un delicado proceso que supone superar la tendencia a dar consejos o aclarar desde el primer momento alguna idea equivocada. Igualmente, supone brindar soporte para tolerar la incertidumbre que implica soltar las ideas preconcebidas y abrirse a nuevas propuestas o planteamientos así como la relacionada con no obtener respuestas directas inmediatamente y más bien ir las construyendo en un proceso colectivo.

De otro lado, en la medida en que la idea es promover la expresión de diversos puntos de vista para desde allí ir construyendo estrategias de acción, puede suceder que se generen discusiones en las que escucharse unos a otros sea difícil, no por lo alto de las voces, sino por lo cerrado de las actitudes. Para superar esta posible tendencia a polarizar las posturas, una estrategia útil puede ser distanciar las ideas de las personas que las emiten, para esto pueden usarse varias técnicas:

- Cambiar roles ubicándose en una postura distinta a la propia y argumentando a favor de ella.
- Hacer entrevistas recogiendo opiniones.
- Hacer explícitas las diferentes posiciones trabajando en formatos grupales: todos y todas las que piensen A, todas y todos los que piensen B, pidiendo luego argumentos sobre las posturas y revisando si después de los argumentos hubo cambios en la postura original y buscando el consenso.

**El objetivo central es facilitar el intercambio de ideas e incrementar los puntos de vista para poder comprender los elementos no visibles** en algunas situaciones de violencia que se encuentran naturalizadas en las interacciones.

La parte central de este manual contiene las principales ideas que deben incorporarse en el intercambio en relación con cada situación propuesta en cada historia.

La modalidad general de presentación que se ha descrito, puede -como ya se ha señalado- ajustarse a las condiciones reales de tiempo y a la necesidad de profundizar en algunos aspectos de los temas abordados.

Una opción válida -como también ya quedó mencionado- es trabajar con una sola de las historias ya que los temas que se desprenden de cada una de ellas pueden aportar a una mejor comprensión de los diversos aspectos presentes en las interacciones violentas y de su facilidad para enmascararse y normalizarse. En todos los casos se entregará, a los y las adolescentes, material complementario que revise todas las situaciones planteadas en la serie.

La herramienta central de trabajo es la **reflexión crítica, es decir abierta a diversas posibilidades**. Para que esto sea posible es fundamental partir de la consigna y actitud de que todas las ideas se respetan, se valoran y aportan a la claridad de lo que estamos analizando. Esto significa que nunca se descalifica ni verbal ni gestualmente. Si aparece una descalificación de parte del grupo de pares, se aborda manteniendo la actitud de aceptación, indagando por las razones del cuestionamiento, orientando a la apertura a diversas posibilidades e interpretaciones. Una vez abordado el incidente, recordar los acuerdos de convivencia.

Todas las técnicas que se pueden implementar para diversificar la reflexión y hacerla vivencial y lúdica y no puramente mental o intelectual, tienen el objetivo de abrir a la diversidad de ideas y generar el análisis que permita identificar cuál o cuáles podrían ser las mejores estrategias para abordar la situación violenta. “Si hacemos A ¿qué pasaría?, ¿eso resuelve el problema o dificultad?, ¿alguien saldría lastimado o lastimada o estaría en riesgo de serlo?, ¿los derechos de (el personaje en situación de dificultad) estarían siendo respetados? La respuesta a ésta y otras preguntas de análisis formuladas y procesadas a través de diversas formas que involucren pensamiento y vivencia (dramatizaciones, juegos de roles, fotos o imágenes parlantes, debates, asumir roles con distintas posturas, diálogo de ideas, juegos de mesa con contenidos relativos a las posibles formas de solucionar una situación de violencia, etc.), permitirán ir avanzando en la capacidad de análisis, en la amplitud del criterio y en la construcción de la capacidad crítica y la toma de decisiones.

La intención central de las preguntas propuestas luego de cada historia, es propiciar el análisis de la situación para identificar los elementos o aspectos de la misma, que evidencian su carácter violento y para construir alternativas factibles para detener la situación identificada.



En la siguiente matriz se revisan las preguntas propuestas esclareciendo su sentido, de tal manera que la formulación de la misma o la estrategia de abordaje (pregunta, juego de rol, imagen parlante...) se pueda variar manteniendo el sentido del análisis.

Preguntas	Sentido de la indagación
¿Lo que acaban de ver puede pasar en la vida diaria?	Busca identificar la cercanía la situación y, conectar con ella, antes de analizarla. Es conveniente recoger respuestas y ejemplos de situaciones similares conocidas. De no haber respuestas, e incluso si las hubiere, cerrar esta parte señalando algunos elementos de conexión con la situación presentada, por ejemplo para el caso de la historia “Ni eso saben hacer”: “las comidas familiares son algo que todos y todas vivimos”, “atender y ser atendidos es una experiencia que todos y todas pasamos”, “¿recuerdan cómo se organiza la preparación de los alimentos en su casa?”.
¿Identificaron personajes en dificultad? ¿Quién o quiénes eran?	Se dirige a indagar respecto a la percepción de dificultad por parte de los y las participantes. Es interesante identificar si la situación planteada en el historia es percibida como una situación difícil justamente porque se parte de la convicción de que hay situaciones violentas que se han naturalizado en las relaciones. Si dicen que sí, indagar sobre quién o quiénes eran esos personajes. Si dicen que no, llevar su atención al personaje adolescente en dificultad presente en la historia. ¿Qué les parece xxx (personaje en dificultad)? ¿Cómo creen que se siente?
¿Cuál era la dificultad?	Una vez que se ha señalado algún o algunos personajes en dificultad, indagar sobre la dificultad identificada: ¿qué es lo que le está pasando? A partir de estas respuestas vincular con los elementos de la definición de violencia revisada al inicio, es decir someter la situación al análisis de los criterios propuestos: imposición, sufrimiento, restricción.

Una vez identificado el carácter violento de la situación, toca guiar la reflexión sobre las posibles acciones a tomar para superar la dificultad descrita. La idea central es que lo mínimo que podemos hacer si algo así nos está pasando es hablar de ello y buscar ayuda, nunca guardar silencio.

Se realiza un proceso de revisión que va desde los recursos internos necesarios para el autocuidado -que incluye la disposición y habilidad para buscar ayuda y el conocer su red de apoyo inmediato-, hasta los recursos

externos vinculados a la protección, con un énfasis especial en el papel del “Grano de Arena” en el proceso de superación de la violencia. Ese Grano de Arena puede ser cualquier persona adulta confiable dispuesta a brindar apoyo y escucha.

Si han aparecido varios personajes en dificultad, antes de pasar al análisis de los recursos, es necesario centrar el proceso en el o la adolescente en esta situación.

En las siguientes matrices se presentan las preguntas sugeridas para el análisis de recursos así como el sentido que tiene la pregunta para de este modo continuar con el proceso de indagación si no se ha llegado a responder al sentido propuesto.

Se presenta en primer lugar la matriz relacionada a recursos internos y luego, la que busca analizar los recursos externos.

## RECURSOS INTERNOS

Preguntas	Sentido de la indagación
El personaje en dificultad (utilizar el nombre del personaje) ¿se da cuenta de lo que está pasando?	Identificar la percepción de los y las adolescentes en relación con las señales o lenguaje corporal y gestual que evidencian una determinada situación emocional en el interlocutor o interlocutora, en este caso el temor, el sufrimiento o el disgusto.
¿Qué puede hacer (el personaje en dificultades) en esta situación?	Explicitar los recursos internos (los que están basados en los propios conocimientos, habilidades y capacidades) que los y las participantes identifican.
¿Hay algo que (el personaje en dificultad) necesitaría saber para evitar que esto siga pasando?	Si no ha aparecido en la pregunta anterior, centrar la atención en la información necesaria para el autocuidado. Este es el momento de una primera indagación en relación con el conocimiento de los servicios y sus funciones; igualmente, sobre las normas de protección existentes.
¿Hay alguna capacidad o fortaleza que necesitaría desarrollar?	Pretende hacer énfasis en la importancia de desarrollar algunas capacidades básicas: la seguridad personal, una autoestima positiva (o quererse uno mismo o una misma), la habilidad comunicativa, entre otras.

## RECURSOS EXTERNOS

Preguntas	Sentido de la indagación
¿A quién podría hablarle, pedirle ayuda (el personaje en dificultad)?	Explorar si los y las adolescentes han identificado, en la historia, el o los personajes que podrían funcionar como apoyo y ayuda. Indagar sobre sus ideas en relación con la búsqueda de ayuda y la confianza en otros u otras y en los adultos de su entorno.
¿Qué se podría hacer en la escuela para prevenir estas situaciones?	Generar implicación con la solución o superación de la problemática.
¿Cómo podría ayudar una adulta o un adulto de confianza (el adulto referente)?	Identificar el concepto de Adultos de confianza que manejan. Incorporar pautas de precisión en este concepto (Ver criterios mencionados en la sección correspondiente).

Terminar esta parte haciendo una síntesis mensajes centrales de prevención correspondientes al tema de violencia abordado y mencionando las principales normas vinculadas al mismo. Esta información está desarrollada, más adelante en este manual, luego de la presentación de cada historia

### 3. Cierre

---

Para finalizar, proponerles responder una encuesta que permitirá apreciar cómo terminamos la reunión (Ver anexos).

Volver a hablar de las y los adultos de confianza, explicar el significado de grano de arena y la importancia de estar dispuestos y dispuestas a hacer las cosas necesarias para detener la violencia.

Se distribuirá material de apoyo en relación a las temáticas trabajadas así como datos de instituciones y servicios que pudieran ser requeridos.

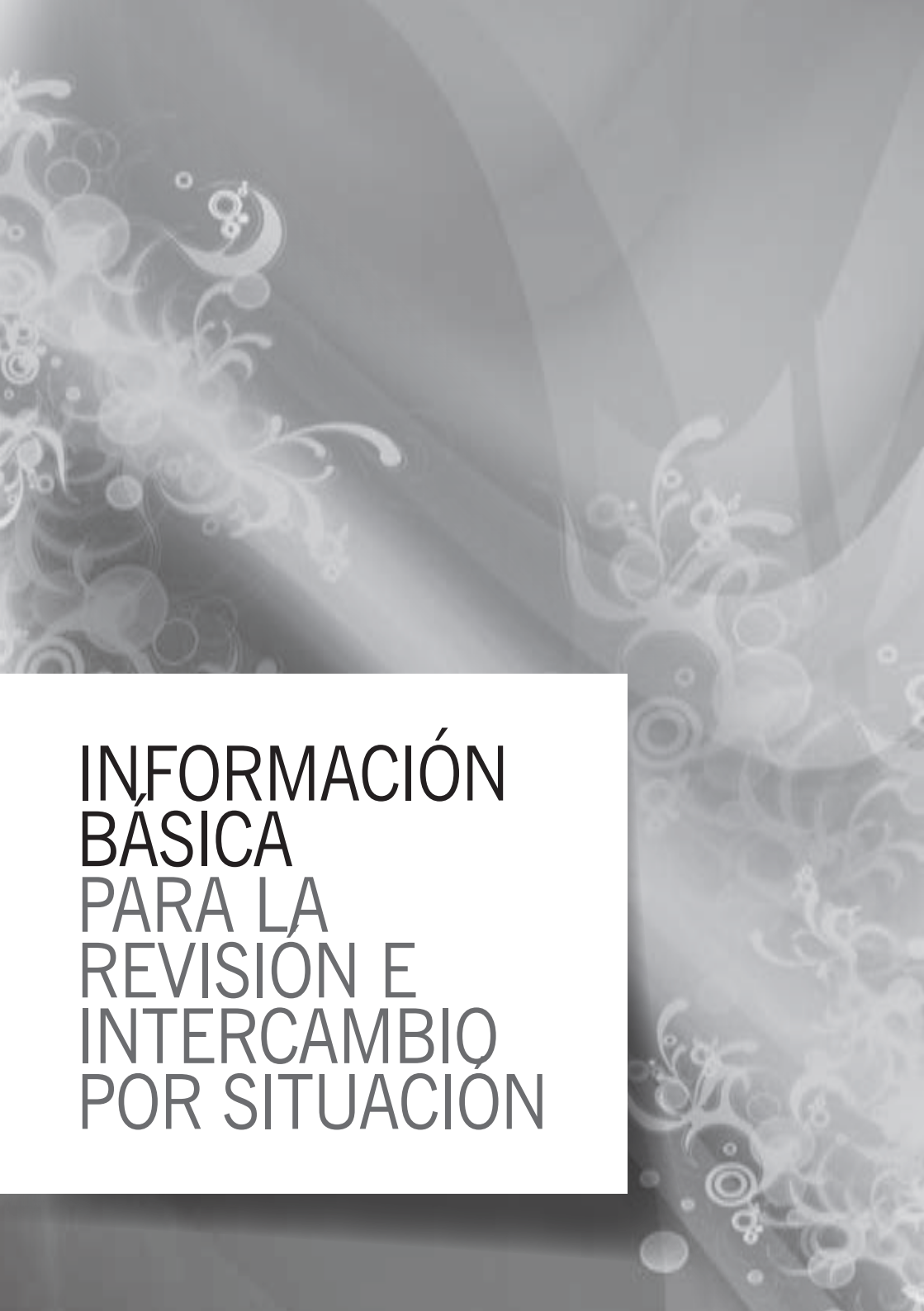
Agradecer su participación.

### **Ficha de Ideas clave de contención emocional:**

- ✓ Asegúrele que hizo bien en hablar con usted.
- ✓ Agradezca su confianza y reconozca su valor.
- ✓ Escúchele y créale.
- ✓ Evite preguntas o expresiones como las siguientes: ¿estás seguro o segura?, ¿no te habrás confundido? ¿y tu qué hiciste? ¿por qué no te defendiste?...
- ✓ Hágale saber que en estas situaciones el responsable siempre es el adulto o la persona de más edad.
- ✓ Acepte sus sentimientos sin pretender cambiarlos.
- ✓ No intente identificar al agresor ni enfrentarlo y no emita juicios prematuros sobre lo que le están contando.
- ✓ Transmita tranquilidad y mantenga la calma, sin alarmarse.
- ✓ Ponga el acento en que es posible hallar una solución.
- ✓ Asegúrele que no tiene que proteger a los adultos de su entorno si es que ha habido una amenaza hacia ellos o ellas, ya que se van a tomar las medidas para evitar cualquier situación de violencia.
- ✓ Asegúrele que se darán los pasos para protegerle. Si es posible, explíquelo el procedimiento que se va a seguir y asegúrele que eso no pretende dañarle ni a él o ella o a su familia sino evitar que siga sucediendo lo que le hace sufrir.
- ✓ Comuníquese con la instancia que corresponda.

### **Recuerde que es necesario garantizar:**

- La protección del NNA lo antes posible para evitar nuevos actos de violencia.
- Protegerle de los posibles conflictos que pudieran producirse, si el entorno del NNA reacciona con hostilidad frente a la intervención.



INFORMACIÓN  
BÁSICA  
PARA LA  
REVISIÓN E  
INTERCAMBIO  
POR SITUACIÓN

Para cada una de las cuatro (4) situaciones planteadas se presenta a continuación información estructurada de la siguiente manera:

1. Título de la historia.
2. Tema principal abordado.
3. Personajes de la escena.
4. Resumen de la historia.
5. Sub temas abordados.
6. Mensajes centrales a transmitir (incluye información sobre normas pertinentes).
7. Síntesis de los mensajes.
8. Preguntas generales que se pueden hacer para motivar la reflexión.
9. Preguntas para enfatizar la información sobre recursos internos que será necesario utilizar y que sería necesario fortalecer.
10. Preguntas para enfatizar la información sobre recursos externos que se precisa movilizar.

En cada situación, transmitir la información relevante incorporando el método de preguntas para generar que sean sus ideas las que se pongan en juego y se problematicen; centrar sobre las propias vivencias y lo que han aprendido de ellas.

# “NI ESO PUEDEN HACER”

Tema: Violencia Familiar

## PERSONAJES

1. **Camila (personaje principal):** Tiene 13 años de edad, de cariño le dicen Cami, es la menor de la familia, es responsable, callada, algunas veces temerosa, no tiene muy buen rendimiento escolar porque no tiene tiempo para hacer sus tareas escolares por las labores que tiene que realizar en su casa.
2. **Delio (padre de Camila):** Tiene 38 años de edad, es padre de Camila, es una persona con un carácter fuerte, le gusta que las cosas se hagan a su modo, es poco comunicativo, distante y tosco en su trato. Tiene la idea que por ser hombre y trabajar merece ser atendido por las mujeres de la casa.
3. **Pamela (mamá de Camila):** Tiene 33 años de edad, es una persona callada, tímida, que piensa que no es capaz de realizar grandes cosas. Quiere a sus hijos pero tiene miedo de enfrentarse a su esposo ya que en ocasiones él presenta conductas un poco violentas (como golpear la mesa, levantar la voz, entre otras)
4. **Erick (hermano de Camila):** Tiene 15 años de edad es indiferente y tiene un trato tosco con Camila y su madre, en muchas ocasiones repite las conductas de su padre. Es amiguelero, sociable, le gustan las fiestas.
5. **Mavelly (amiga de Camila):** Tiene 13 años, se preocupa por Cami porque en ocasiones la ve triste, cansada y no sabe qué sucede.

## RESUMEN

Camila y su mamá están poniendo la mesa, justo en ese momento llega Erick (hermano de Camila) las ve realizando esta actividad, tira sus cosas y se va de frente a su cuarto sin ni siquiera saludar. Casi de inmediato llega Delio (papá de Camila) se sienta a la mesa y pide que le sirvan la cena porque viene muy cansado. Pamela y Camila se apresuran a atenderlo y él de un grito llama a Erick para comer.

Erick llega a la mesa y con la misma actitud que su padre le pide a Camila que le sirva la cena (sin decir ni por favor, ni gracias), Camila con voz

tremblorosa le dice: **“PERO POR QUÉ SIEMPRE TE TENGO QUE SERVIR YO”** frase que es escuchada por Delio y le dice: **“APURA MUCHACHA, DÉJATE DE TONTERÍAS Y ATIENDE A TU HERMANO”**. La mamá frente a la escena se queda muda y sólo observa lo sucedido.

Camila y Pamela traen la comida a la mesa y sirven a Delio y Erick. Delio prueba una cucharada y dice: **“ESTO ESTÁ SÚPER FRÍO” “NI ESO PUEDEN HACER BIEN”** y retira el plato de manera brusca. Camila y Pamela calientan la comida y se la vuelven a dar.

Al terminar la cena, Camila pide retirarse para poder realizar sus tareas y su madre le dice que por favor le ayude a lavar los platos. Los dos hombres se retiran de la mesa y se van a descansar, mientras ellas se quedan lavando los platos en la cocina.

Al día siguiente en la escuela Camila se encuentra con su amiga Mavely quién le pregunta: **“¿POR QUÉ TRAES ESA CARA?” “¿TERMINASTE EL TRABAJO QUE TENEMOS QUE PRESENTAR HOY?”**, a lo que Camila contesta: **“NO TUVE TIEMPO TUVE MUCHAS COSAS QUE HACER EN MI CASA”** y su amiga le dice: **“SIEMPRE TE ATRASAS POR LAS TAREAS DE LA CASA ¿TE PUEDO AYUDAR EN ALGO?”**, la escena termina con Camila callada mirando fijamente un punto, con cara triste.

## SUB - TEMAS ABORDADOS

- Las responsabilidades familiares cotidianas.
- Machismo: Actitud abusiva de los varones y sometimiento de las mujeres en la familia.
- Género.
- Estereotipos de género.

## MENSAJES A HACER LLEGAR

Las responsabilidades cotidianas de la vida familiar corresponden a cada uno de los miembros de la familia de acuerdo a las capacidades propias de su proceso de desarrollo.



Cuidar y atender a otros miembros de la familia en sus necesidades básicas cuando se encuentran con dificultades o limitaciones para hacerse cargo por sí mismos o sí mismas o cuando esto es lo que corresponde a su etapa de desarrollo, es una responsabilidad de aquellos miembros de la familia que tienen las condiciones necesarias para hacerlo en términos de la edad, capacidad física y responsabilidad psicológica que esa atención demande.

Hacerlo cuando no existe la necesidad, es decir, cuando las personas están en condiciones de resolver por sí mismas sus necesidades básicas, es un acto de atención especial que se ejecuta voluntariamente y puede darse ocasional y retributivamente.

Las mujeres y los hombres tenemos los mismos derechos y responsabilidades en la vida cotidiana familiar, de acuerdo a nuestro proceso de desarrollo.

Existe la idea equivocada de que las tareas de la vida cotidiana familiar son responsabilidad únicamente de las mujeres: cocinar, lavar la ropa, limpiar la casa, atender a los y las niñas pequeñas, a las y los familiares enfermos, a las y los adultos mayores, y otras similares, son tareas y responsabilidades cotidianas de la vida familiar que, por mucho tiempo, se han asignado a las mujeres. Esto tiene su origen en una forma de estructurar la sociedad en la que se divide el trabajo en base a la condición sexual de hombre o mujer. Según esta manera de pensar y organizar la sociedad, a los hombres les corresponde trabajar fuera de casa y a la mujer ocuparse de las tareas del hogar o tareas domésticas. Para que esto se mantenga en el tiempo se han implementado diversas estrategias que van desde normas que no facilitan la incorporación de las mujeres al mercado laboral o su participación en la vida política, hasta el ejercicio directo de la violencia física, psicológica y económica, para impedir que la situación de las mujeres cambiara. Adicionalmente, en esta estructura social se asigna mayor valor al trabajo masculino mientras el trabajo de las mujeres es invisibilizado y desvalorizado. Esta forma de organización social que incluye maneras de pensar, conductas, símbolos, normas, se conoce como **patriarcado** y su expresión más simple y habitual es lo que comúnmente se llama **machismo**.

Estas diferencias atribuidas a hombres y mujeres en base a su sexo corresponden a lo que se conoce como **género**, que es una construcción social e histórica que determina diferencias entre los sexos en términos de

capacidades (qué puede hacer un hombre y qué puede hacer una mujer), de ámbitos de acción (qué espacios les corresponden a los hombres y cuáles a las mujeres) y de formas de conducta (cómo deben actuar los hombres y cómo las mujeres). Son diferencias sociales estereotipadas y limitantes de las reales capacidades, posibilidades y derechos de hombres y mujeres como seres humanos. Estas diferencias se aprenden, cambian con el tiempo y varían de acuerdo a las culturas.

El aprendizaje social de estas diferencias ha hecho que las relaciones entre hombres y mujeres sean asimétricas (desiguales) estableciéndose esa desigualdad, a través de normas escritas y de transmisión oral; se han consolidándose culturalmente a través de **estereotipos de género**, que son el conjunto de creencias que se fundamentan en ideas preconcebidas sobre cómo son y deben comportarse mujeres y hombres.

Estas ideas equivocadas están a la base de las conductas **abusivas** contra las mujeres a quienes se les exige cumplir con tareas domésticas que son responsabilidad de todos, muchas veces, obstaculizando el desempeño de otras tareas importantes e incluso de su descanso o diversión.

En la historia presentada se aprecia al padre y al hijo mayor, llegando a casa y esperando ser atendidos y servidos; el intento de reacción de Camila se ve rápidamente detenido por la autoridad del padre. Esto sucede porque esa equivocada forma de pensar se toma como algo lógico y natural por lo que se espera que las mujeres se **sometan** a ella sin resistirse. Más bien, la resistencia puede ser causa de violencia, como además se ve en el historia.

Puede apreciarse que, tras considerar la atención de necesidades como una responsabilidad /obligación de las mujeres, se agrega la forma despótica de ejercer ese supuesto derecho, la desvalorización y la humillación. Todas expresiones de violencia psicológica que, en muchos casos son el preludeo y acompañante de la violencia física. En el caso de Camila es necesario considerar además, que como resultado de esta supuesta obligación, se vulneran otros derechos en específico el derecho a la educación, pues por lo que se ve en el diálogo con su amiga, dedicarle tiempo a las tareas de la casa le quita tiempo para hacer las tareas de su escuela.

Actualmente en el país existen normas que se dirigen a favorecer la igualdad entre hombres y mujeres:

- La Ley N° 28983: Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Todo el texto de la Ley establece lineamientos y actividades dirigidas a este propósito. En relación con las tareas del hogar, el Artículo 6 de la Ley que define los lineamientos para cada uno de los niveles de gobierno, en su inciso g, señala textualmente “Garantizar el derecho a un trabajo productivo, ejercido en condiciones de libertad, equidad, seguridad y dignidad humana, incorporando medidas dirigidas a evitar cualquier tipo de discriminación laboral, entre mujeres y hombres, en el acceso al empleo, en la formación, promoción y condiciones de trabajo, y en una idéntica remuneración por trabajo de igual valor. Se incluye entre los derechos laborales la protección frente al hostigamiento sexual y **la armonización de las responsabilidades familiares y laborales**”.
- Plan Nacional de Igualdad de Género (PLANIG) 2012 – 2017. En su Objetivo Estratégico 2, plantea el Resultado 2.4, que dice textualmente “**Las instituciones educativas promueven las responsabilidades familiares compartidas**”. Entre las actividades que corresponden a este Resultado se encuentran: Al 2013 se ha incluido en el currículo educativo de Educación Básica Regular, Tutoría y Orientación Educativa contenidos sobre responsabilidades familiares compartidas; Al 2017 el 100% de las instituciones educativas desarrollan unidades didácticas sobre responsabilidades familiares compartidas; Al 2017 el 100% de las instituciones educativas incorporan en las agendas con APAFAS, Consejos Educativos Institucionales y Escuelas de Familias, contenidos sobre responsabilidades familiares compartidas”.
- Ley N° 30364: Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. Es la norma marco en esta problemática y entre las formas de violencia que aborda se encuentra la psicológica.
- Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016 - 2021. Es la herramienta que establece las responsabilidades relativas al logro de la prevención, sanción y erradicación de la violencia de género.
- Ley N° 27337: Ley que aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes que en su Artículo 14° señala textualmente el derecho

de los niños, niñas y adolescentes “A la educación, cultura, deporte y recreación.- El niño y el adolescente tienen derecho a la educación. El Estado asegura la gratuidad pública de la enseñanza para quienes tienen limitaciones económicas. Ningún niño o adolescente debe ser discriminado en un centro educativo, por su condición de discapacidad ni por causa del estado civil de sus padres. La niña o la adolescente, embarazada o madre, no debe ser impedida de iniciar o proseguir sus estudios. La autoridad educativa adoptará las medidas del caso para evitar cualquier forma de discriminación”

- El Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012 - 2021. Es la herramienta que establece las responsabilidades relativas al cumplimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, entre ellos su derecho a la educación, cultura, deporte y recreación. Su meta emblemática 7 dice a la letra “Las y los adolescentes acceden y concluyen en la edad normativa una educación secundaria de calidad, intercultural, inclusiva, con cultura ambiental y libre de violencia”.

La intervención preventiva que puede desarrollar la escuela para superar los estereotipos de género y promover la igualdad de derechos y de oportunidades, es muy importante en esta problemática.

## SÍNTESIS DE INFORMACIÓN A TRANSMITIR

- ✓ Las responsabilidades cotidianas de la vida familiar corresponden a cada uno de los miembros de la familia de acuerdo a las capacidades propias de su proceso de desarrollo.
- ✓ Cuidar y atender a otros miembros de la familia que lo necesiten, es una responsabilidad de aquellos miembros de la familia que tienen la edad, la capacidad física y la responsabilidad psicológica para hacerlo.
- ✓ Las diferencias atribuidas a hombres y mujeres en relación a su participación en las tareas de la vida cotidiana, tienen que ver con lo que se conoce como **género**.
- ✓ **Género** que es una construcción social e histórica que determina diferencias entre los sexos en términos de capacidades, de ámbitos de acción y de formas de conducta.

- ✓ El aprendizaje social de estas diferencias se ha consolidado culturalmente a través de **estereotipos de género**.
- ✓ Estas ideas equivocadas están a la base de las conductas **abusivas** contra las mujeres a quienes se les exige cumplir con tareas domésticas que son responsabilidad de todos, muchas veces, obstaculizando el desempeño de otras tareas importantes e incluso de su descanso o diversión.
- ✓ En el país existen normas que se dirigen a favorecer la igualdad entre hombres y mujeres:
  - La Ley N° 28983: Ley de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
  - Plan Nacional de Igualdad de Género (PLANIG) 2012 – 2017.
  - Ley N° 30364: Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar
  - Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016 – 2021
  - Ley N° 27337: Ley que aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes.
  - El Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2012 - 2021.

## PREGUNTAS A HACER

- ¿Lo que acaban de ver puede pasar en la vida diaria?
- ¿Identificaron personajes en dificultad?
- ¿Quién o quiénes eran?
- ¿Cuál era la dificultad?

## RECURSOS INTERNOS

- ¿Qué puede hacer Camila en esta situación?
- ¿Hay algo que ella necesitaría saber para evitar que esto siga pasando?
- ¿Hay alguna capacidad o fortaleza que necesitaría desarrollar?

## RECURSOS EXTERNOS

- ¿A quién podría hablarle, pedirle ayuda Camila?
- ¿Qué se podría hacer en la escuela para prevenir estas situaciones?
- ¿Cómo podría ayudar una adulta o un adulto de confianza (el adulto referente)?

## “A DÓNDE VAS TAN GUAPA”

Tema: Abuso Sexual

### PERSONAJES

1. **Sofía (personaje principal):** Tiene 14 años de edad, es una chica alegre divertida, amigable. Le gusta vestirse a la moda y salir con sus amigas. Muy querida por sus compañeros y compañeras.
2. **Marlene:** Mamá de Sofía, es una persona que siempre está ocupada, es muy dedicada a su trabajo casi no tiene tiempo para otra cosa. Es una mamá moderna y comprensiva. Intenta conversar con Sofía siempre que puede.
3. **André:** Es el tío de Sofía, tiene 40 años. Es una persona aparentemente abierta, cariñosa, conversadora. Se ha sabido ganar la confianza de la mamá de Sofía pero a Sofía no le gustan algunas conductas de su tío porque la hacen sentir incómoda.
4. **Lorena:** Es la esposa de André, es hermana de Marlene (mamá de Sofía) ella no está muy de acuerdo en la forma en que su hermana cría a su sobrina le parece que le da muchas libertades.
5. **Maciel y Julisa:** Amigas de Sofía, tienen 14 años, son divertidas, alegres, respetuosas, amigables, son las mejores amigas de Sofía. Les gusta escuchar música, vestir a la moda y conversar sobre chicos.

### RESUMEN

Sofía llega a casa de la escuela y se da con la sorpresa que su tío y su tía habían llegado de viaje. Sofía saluda a su mamá y a su tía con un beso pero cuando le toca saludar a su tío sólo le da la mano (con una actitud de incomodidad). La mamá de Sofía (Marlene) informa a su hija que sus tíos se quedarán por una temporada en la casa, noticia que no hace muy feliz a Sofía.

Sofía pide permiso para retirarse a su cuarto y la mamá acepta. En eso se escucha el timbre de la puerta y llegan Maciel y Julisa (mejores amigas de

Sofía) y piden permiso para entrar a su cuarto a hablar con ella. Una vez en la habitación conversan sobre la fiesta que realizará un compañero del salón, las amigas preguntan a Sofía si ella irá, a lo que Sofía contesta: **“YA NORMAL VAMOS, YO LE DIGO AHORA A MI MAMÁ PARA SALIR CON USTEDES” “NO ME QUIERO QUEDAR SOLA EN CASA”**.

Sofía busca el mejor momento para pedir permiso a su mamá y le dice: **“MAMI ME DAS PERMISO PARA IR HOY A UNA FIESTA” “VOY A IR CON LAS CHICAS”** y la mamá contesta: **“SÍ YA, PERO REGRESA TEMPRANO”**. Sofía dice: **“SI ESTÁ BIEN”** y le da un beso. La tía al ver la escena hace gestos y le dice a su hermana: **“NO DEBERÍAS DEJARLA SALIR” “NO SABES LOS PELIGROS QUE PUEDEN HABER EN LA CALLE”**

La mamá de Sofía sale de compras con su hermana y le dice a Sofía que por favor haga caso a su tío que se está quedando a cargo de la casa.

Sofía se arregla en su habitación para salir con sus amigas a la fiesta. Cuando está por salir se despidе de su tío André gritando: **“CHAU TÍO”**, al escucharla el tío sale corriendo para darle el alcance hacia la puerta, la coge de la mano y le dice: **“SOBRINA QUÉ LINDAS ESTÁS” “A DÓNDE VAS TAN GUAPA” “CON QUIÉN IRAS, ME PONGO CELOSO”**. Sofía ante esta situación se pone nerviosa intenta retirar su mano y le dice: **“ESTOY SALIENDO CON UNAS AMIGAS”** (con voz temblorosa) ni bien termina la frase suena el timbre y se escucha la voz de Maciel y Julisa que llaman a Sofí, ella sale rápidamente.

Cuando están camino a la fiesta las amigas de Sofía le preguntan: **“QUÉ TE PASA SOFI ESTÁS MUY CALLADA” “ALGO TE MOLESTA”** Sofía no dice nada y sigue caminando.

## SUB - TEMAS ABORDADOS

- Abuso sexual.
- Posibles abusadores.
- Indicadores de riesgo de abuso sexual.
- Qué hacer.

## MENSAJES A HACER LLEGAR

Abuso sexual es toda situación en la que una persona con mayor poder -por su edad, por su fuerza física, por su posición social o su función- propone -a través de palabras o medios escritos- o hace, cosas vinculadas con la sexualidad, con un niño, niña o adolescente. Estas situaciones de naturaleza sexual colocan a la niña, niño o adolescente frente a acciones que no está en condiciones de realizar, no puede entender totalmente y/o no puede elegir con libertad.

El abuso sexual es un abuso de poder, por eso se da en relaciones asimétricas (donde no hay igualdad) en las que se utiliza la ventaja en beneficio de la persona que tiene el mayor poder. Esa ventaja puede también tener que ver con la utilización de alguna herramienta o producto que logró vencer las resistencias de la persona que sufre el abuso.

Las niñas, niños y adolescentes, por su proceso evolutivo, están en una relación de dependencia con los adultos tanto material como afectiva; esa dependencia implica una responsabilidad adulta por eso el abuso sexual es un abuso de poder, una vulneración de derechos y un atentado a la vida física y/o psíquica de quien lo sufre.

El abuso sexual puede darse a través de penetración, manoseos, miradas y propuestas que hacen sentir incomodidad al niño, niña o adolescente.

Las diversas expresiones de abuso sexual, como en general sucede con la violencia, se hacen cada vez más graves si no se detienen.

Es muy común que los agresores sexuales sean parte de la familia o conocidos de la víctima.

El abuso sexual nunca es responsabilidad del niño, niña o adolescente; siempre es responsabilidad del adulto o persona con mayor poder.

Es importante reconocer las señales que pueden indicar que una situación es riesgosa en relación con la posibilidad de que ocurra un abuso sexual. Un primer elemento de referencia es el propio cuerpo y los mensajes que nos da en relación con lo que sucede, para entender esos mensajes hay que trabajar



en fortalecer la identificación de las propias sensaciones y emociones. Otro elemento importante es conocer algunas características de las situaciones riesgosas en sí mismas, algunas de esas características son que:

- La situación exige que el niño, niña o adolescente se quede a solas con alguien mayor que no conoce suficientemente o que conoce pero que le genera algún tipo de desconfianza (registrado en el cuerpo), en un espacio en el que no hay otras personas cerca;
- La situación exige que se alejen de los entornos familiares sin el conocimiento y sin la compañía de otros adultos, de tal manera que si el niño, niña o adolescente llegara a necesitar ayuda no podría encontrarla y su familia o personas de confianza no sabrían en dónde está y lo que le pasa;
- La situación se pretende mantener en secreto.

Ante estas circunstancias lo recomendable es decir que no, alejarse y contarle a alguien de confianza. Por eso es importante que todo niño, niña o adolescente cuente con una red de confianza personal que incluya adultos.

Lo mejor siempre es hablar de lo que está sucediendo con una persona adulta en la que se tenga confianza. También es posible hablar con algún amigo o amiga confiable que apoyarán al niño, niña o adolescente que está sufriendo el abuso, a buscar ayuda en las instancias que corresponda.

A veces, los niños, niñas o adolescentes en esta situación hablan con alguien de su familia o en su escuela y no les creen; si esto ocurre, es necesario buscar a otra persona mayor que pueda ayudarles. El abuso sexual en la familia es difícil de abordar para la familia, sin embargo es necesario detenerlo y poner en orden la situación, por eso es fundamental que si la familia no ha podido reaccionar protegiendo al niño, niña o adolescente que está siendo víctima, se busque ayuda en otras instancias.

En la historia que se revisa aquí, si bien no hay un hecho concreto de abuso sexual, la actitud y la forma de acercarse (mirar, hablar, contacto físico) del adulto, en este caso el tío, produce malestar en la adolescente y es en sí misma una conducta inapropiada: hay formas de acercarse a los niños, niñas y adolescentes que los adultos y adultas deben respetar, comentarios sobre su

aspecto físico que no resultan adecuados para una relación adulto niño, niña o adolescente; bromas que no corresponden a una relación en donde el adulto se mantiene como protector y respaldo para el niño, niña o adolescente.

En el país existen normas específicas para proteger, sancionar y erradicar el abuso sexual en todas sus formas.

- Ley N° 30364: Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar. En ella se señala, por ejemplo, quiénes pueden denunciar una situación de violencia y puede hacerlo la persona víctima o cualquiera que conozca los hechos. La niña, niño o la o el adolescente agraviado podrá denunciar los hechos de violencia sin presencia de una persona adulta. La denuncia puede ser puesta de forma verbal o escrita y no se necesita la presencia de una o un abogado. No es necesario llevar tu DNI para denunciar; sin embargo, es un documento importante para las gestiones posteriores. Todo trámite es gratuito en la Comisaría, Juzgado, Fiscalía, Instituto de Medicina Legal, Centro de Emergencia Mujer y todas las instituciones públicas. Si no aceptan la denuncia, o no se otorgan medidas de protección se puede denunciar a estos servicios ante la Defensoría del Pueblo (Línea Gratuita 0800-15-170), Inspectoría de la PNP (Línea Gratuita 0800-47522), la Oficina de Control de la Magistratura OCMA (Línea Gratuita Aló OCMA 0800-1212-1), la Fiscalía Suprema de Control Interno (Línea 625-5555) o al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP (Línea 100). Esta Ley también indica que es posible acercarse al Centro Emergencia Mujer más cercano, en donde se podrá recibir consejería social y psicológica, asesoría legal y defensa judicial. También es posible comunicarse con los servicios del MIMP a través de la Línea 100 o el Chat 100.
- Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016 - 2021. Es la herramienta que establece los objetivos, actividades y las responsabilidades concretas relativas al logro de la prevención, sanción y erradicación de la violencia de género.
- Ley N° 27337: Ley que aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes que en su Artículo 4 señala el derecho de todos los NNA a su integridad personal que incluye las esferas moral, psíquica y física así como su libre desarrollo y bienestar.

- El Plan Nacional de Acción por las Infancia y la Adolescencia 2012 – 2021 tiene como uno de sus Objetivos Estratégicos Garantizar la protección de las niñas, niños y adolescentes de 0 a 17 años de edad, al interior del cual figuran los resultados **20**, que dice textualmente “Se reduce el número de niñas, niños y adolescentes que son víctimas de violencia familiar y escolar”, y el **21**, “Se reduce el número de niñas, niños y adolescentes que son víctimas de violencia sexual”.

Nuevamente, es importante mencionar que lo fundamental es la acción formativa y preventiva para evitar que estas situaciones sucedan.

## SÍNTESIS DE INFORMACIÓN A TRANSMITIR

- ✓ Abuso sexual es toda situación en la que una persona con mayor poder -por su edad, por su fuerza física, por su posición social o su función- propone -a través de palabras o medios escritos- o hace, cosas vinculadas con la sexualidad, con un niño, niña o adolescente.
- ✓ El abuso sexual es un abuso de poder.
- ✓ El abuso sexual puede darse a través de penetración, manoseos, miradas y propuestas que hacen sentir incomodidad al niño, niña o adolescente.
- ✓ Las diversas expresiones de abuso sexual, como en general sucede con la violencia, se hacen cada vez más graves si no se detienen.
- ✓ Es muy común que los agresores sexuales sean parte de la familia o conocidos de la víctima.
- ✓ El abuso sexual nunca es responsabilidad del niño, niña o adolescente; siempre es responsabilidad del adulto o persona con mayor poder.
- ✓ Señales que pueden indicar que una situación es riesgosa:
  - Señales de incomodidad del propio cuerpo.
  - La situación exige que el NNA se quede a solas con alguien mayor que no conoce suficientemente o que conoce pero que le genera algún tipo de desconfianza, en un espacio en el que no hay otras personas cerca.
  - La situación exige que se alejen de los entornos familiares sin el conocimiento y sin la compañía de otros adultos.
  - La situación se pretende mantener en secreto.

- ✓ Ante estas circunstancias lo recomendable es decir que no, alejarse y contarle a alguien de confianza.
- ✓ Todo niño, niña o adolescente debe contar con una red de confianza que incluya algún adulto.
- ✓ En el país existen normas específicas para proteger, sancionar y erradicar el abuso sexual en todas sus formas.
  - Ley N° 30364: Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar.
  - Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016 - 2021.
  - Ley N° 27337: Ley que aprueba el Nuevo Código de los Niños y Adolescentes.
  - Plan Nacional de Acción por las Infancia y la Adolescencia 2012 – 2021.

## PREGUNTAS A HACER

¿Lo que acaban de ver puede pasar en la vida diaria?

¿Identificaron personajes en dificultad?

¿Quién o quiénes eran?

¿Cuál era la dificultad?

En esta historia, es importante ver que no hay acto concreto sexual que se evidencie, lo que aquí se aprecia es una conducta inapropiada del adulto (su tío) que constituye una situación de riesgo frente a la que Sofía reacciona con sus sensaciones y sentimientos.

## RECURSOS INTERNOS

¿Qué puede hacer Sofía en esta situación?

¿Hay algo que ella necesitaría saber para evitar que esto siga pasando?

¿Hay alguna capacidad o fortaleza que necesitaría desarrollar?

## RECURSOS EXTERNOS

¿A quién podría hablarle, pedirle ayuda Sofía?

¿Qué se podría hacer en la escuela para prevenir estas situaciones?

¿Cómo podría ayudar una adulta o un adulto de confianza?

# “POBRETÓN”

**Tema:** Acoso entre escolares (Bullying)

## PERSONAJES

1. **Juan (personaje principal):** Tiene 12 años de edad, es un adolescente de bajo recursos económicos, que siempre hereda la ropa de sus hermanos mayores, su vestimenta siempre está limpia pero está parchada. Es un chico tímido y poco comunicativo.
2. **Isabela:** Profesora tutora, que es amable, trata de comunicarse con los alumnos y alumnas pero sus actividades la sobrepasan y a veces no se da tiempo para hacer todo lo que debe.
3. **Rodrigo, Carlos, Ambar:** Son los compañeros y compañeras de Juan, son muy burlones, no son nada empáticos, le dan mucha importancia a las cosas materiales.
4. **Rosa:** Mamá de Juan, es una mujer humilde, trabajadora, preocupada por sus hijos.

## RESUMEN

La señora Rosa (mamá de Juan) despierta de manera amorosa a su hijo diciéndole: **“HIJO LEVÁNTATE, YA ES HORA DE IR AL COLEGIO”** y Juan le contesta: **“HOLA MADRE BUENOS DÍAS” “ESTOY FELIZ PORQUE ES MI PRIMER DÍA DE CLASE EN EL COLEGIO ARGUEDAS”**. Juan termina de vestirse, toma desayuno y se despide de su mamá, la mamá le dice: **“CHAU HIJO CUIDATE”**.

Al llegar a la escuela la profesora Isabela le da la bienvenida y le presenta a sus compañeros. Juan saluda a todos y se presenta. Los chicos y chicas lo miran raro y le dicen: **“QUÉ... TÚ VAS A SER NUESTRO COMPAÑERO”** (mirándolo de pies a cabeza) y Juan se pone nervioso y empieza a tartamudear. Sus compañeros de aula se ríen de él y le dicen: **“POBRETÓN” “QUÉ LINDA ROPA” “LOS PARCHES ESTÁN DE MODA”**.

Cuando la profesora no está mirando le dan un par golpes en la cabeza que origina la risa y burla de todos en el aula.

Rodrigo, Carlos y Ámbar no pierden oportunidad para molestar a Juan y burlarse de él. Juan le dice a la profesora que sus compañeros lo están molestando. La profesora para la clase y pregunta: “**QUÉ PASÓ**”. A lo que los chicos y chicas contestan: **NADA, NADA, NO PASA NADA**. La profesora dice: “**YA OK, HAY QUE SEGUIR CON LA CLASE, POR FAVOR COMPORTESE**”

## SUB - TEMAS ABORDADOS

- Acoso entre estudiantes.
- Discriminación.
- Estereotipos y prejuicios.

## MENSAJES A HACER LLEGAR

“La **discriminación** es un fenómeno social que vulnera la dignidad, los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas... El origen de la discriminación, generalmente, se encuentra en los **estereotipos y prejuicios** que se construyen sobre personas o situaciones. Los **estereotipos** son las creencias e ideas, negativas o positivas, hacia personas de un grupo determinado (extranjeros, homosexuales, ancianos, personas con discapacidad, etc.); es decir, lo que creo saber del otro..., para que sea un estereotipo, debe ser una creencia compartida por varias personas... Los **prejuicios** son juicios u opiniones que se emiten sobre algo o alguien, sin contar con suficiente información o conocimiento, y que al tratarse de juicios no comprobados, pueden no ser ciertos. Implican siempre una valoración, favorable o desfavorable, sobre personas, situaciones o cosas, y se producen en el nivel de los sentimientos y emociones”<sup>6</sup>.

La discriminación incluye una **manera de pensar (estereotipo que se aprende y se comparte)**, una **manera de sentir (prejuicio)** y una **conducta o acción concreta (la expresión discriminadora)**.



6 [http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2\\_Cartilla\\_Discriminacion.pdf](http://www.cndh.org.mx/sites/all/doc/cartillas/2_Cartilla_Discriminacion.pdf)

Discriminar, en el uso que se está revisando aquí, significa **dar trato de inferioridad a una persona** por diferentes motivos: su raza, su sexo, su condición económica o social, su religión, sus características físicas, u otros diversos.

Se trata, como todo lo humano, de un fenómeno con diversos elementos que le dan sostén y lo mantienen. Tiene que ver con la percepción de que las personas existen como entes separados sin conexión, con el temor a lo diferente, con el miedo a perder determinadas ventajas, con la desconfianza. Se alimenta de los estereotipos y los prejuicios que se convierten en los que gobiernan la conducta.

El Perú es un país diverso en el que conviven muchas culturas, cada grupo cultural tiene sus propias costumbres, formas de relacionarse, de entender el mundo y de hacer las cosas cotidianas y también las especiales. Sin embargo, como sucede también en otros lugares, las relaciones entre las distintas culturas han estado más bien centradas rígidamente en las diferencias, con desconfianza y temor de perder lo propio, sin ver lo que nos une, la riqueza que nos aporta la diferencia y el igual valor de todos y todas. Ahí van surgiendo los estereotipos y prejuicios y en una sociedad se imponen los prejuicios y estereotipos de los grupos de personas con mayor poder económico y político.

Algunas de las expresiones más comunes de la discriminación en nuestro país son el racismo, la discriminación por posición social y por orientación sexual. Estos conjuntos de creencias y sentires están a la base de las acciones de **acoso entre estudiantes**, más conocidas como Bullying. Como lo que le sucede a Juan en la historia.

El **acoso entre estudiantes** se puede dar a través de agresiones físicas, psicológicas, verbales y/o virtuales y ocurren de manera intencional y sistemática. El acoso como expresión conductual de la discriminación representa para el agresor un intento de demostrar su propio poder y de aparentar seguridad frente a los demás. Esta necesidad de demostrar poder y seguridad acosando a otro u otra estudiante, en los y las adolescentes puede estar respondiendo a sentimientos de carencia en otros terrenos de su vida; el acoso que comenten les sirve para ocultar esos sentimientos de

carencia o para evadirse de ellos. Esto no necesariamente es consciente, generalmente el acosador o la acosadora atribuye a la víctima la responsabilidad del acoso. En este proceso complejo el o la estudiante acosadora recurre al sometimiento de quienes están en inferioridad: el nuevo o la nueva de la clase, el más pequeño o pequeña, el o la que es diferente, el o la que se viste distinto, el o la que se ve humilde. Esto es lo que se muestra en la historia.

En el país existen diversas normas vinculadas a la superación de esta problemática:

- La Constitución del Estado peruano, en su Artículo 2, inciso 2, señala que “Toda persona tiene derecho a la igualdad ante la ley. Nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquiera otra índole”.
- La Ley N° 28 044, Ley General de Educación, establece que la educación debe ser inclusiva en todas sus formas, así mismo debe formular proyectos educativos que intervengan para superar situaciones de desigualdad.
- La Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas (2012), tiene como objetivo “Establecer los mecanismos para diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar la violencia, el hostigamiento, la intimidación y cualquier acto considerado como acoso entre los estudiantes de las Instituciones Educativas”.

## SÍNTESIS DE INFORMACIÓN A TRANSMITIR

- ✓ Discriminar, en el uso que se está revisando aquí, significa **dar trato de inferioridad a una persona** por diferentes motivos: su raza, su sexo, su condición económica o social, su religión, sus características físicas, u otros diversos.
- ✓ La discriminación incluye una **manera de pensar (estereotipo que se aprende y se comparte)**, una **manera de sentir (prejuicio)** y una **conducta o acción concreta (la expresión discriminadora)**.



- ✓ Algunas de las expresiones más comunes de la discriminación en nuestro país son el racismo, la discriminación por posición social y por orientación sexual. Estos conjuntos de creencias y sentires están a la base de las acciones de **acoso entre estudiantes**, más conocidas como Bullying.
- ✓ El **acoso entre estudiantes** se puede dar a través de agresiones físicas, psicológicas, verbales y/o virtuales y ocurren de manera intencional y sistemática.
- ✓ En el país existen diversas normas vinculadas a la superación de esta problemática:
  - La Constitución del Estado peruano, en su Artículo 2, inciso 2, señala que “Toda persona tiene derecho a la igualdad ante la ley. Nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquiera otra índole”.
  - La Ley N° 28 044, Ley General de Educación.
  - La Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas (2012).

## PREGUNTAS A HACER

- ¿Lo que acaban de ver puede pasar en la vida diaria?
- ¿Identificaron personajes en dificultad?
- ¿Quién o quiénes eran?
- ¿Cuál era la dificultad?

## RECURSOS INTERNOS

- ¿Qué puede hacer Juan en esta situación?
- ¿Hay algo que él necesitaría saber para evitar que esto siga pasando?
- ¿Hay alguna capacidad o fortaleza que necesitaría desarrollar?

## RECURSOS EXTERNOS

- ¿A quién podría hablarle, pedirle ayuda Juan?
- ¿Qué se podría hacer en la escuela para prevenir estas situaciones?
- ¿Cómo podría ayudar una adulta o un adulto de confianza?

## “NO ES NO”

Tema: Abuso Sexual

### PERSONAJES

1. **Virginia (personaje principal):** Tiene 13 años de edad, es una muchacha alegre, simpática, extrovertida, le gusta mucho conversar con sus amigos y amigas. Es amable y buena amiga.
2. **Raúl:** Tiene 15 años de edad, es una persona que cree que los hombres siempre tienen la razón y que no deben aceptar un “NO” como respuesta, es tosco y en ocasiones agresivo.
3. **Amigos de Raúl:** Tienen entre 14 y 15 años, animan a Raúl a conquistar a Virginia a como dé lugar.

### RESUMEN

Virginia conoce a Raúl en la escuela. Raúl desde que la ve, muestra mucho interés por ella. Raúl comenta a sus amigos en el recreo: **“ESTOY TEMPLADO DE ESA FLACA” “ME TRAE LOCO”** sus compañeros lo animan para que converse con ella, le dicen: **“ESA FLACA SIEMPRE TE MIRA Y TE SONRIE” “SE NOTA QUE LE GUSTAS”**

Un día en el recreo Raúl pide a sus amigos que le ayuden para dar una sorpresa a Virginia, llevan globos, flores y Raúl pide de manera pública a Virginia que sea su enamorada. Ella lo escucha, le agradece por la sorpresa pero le dice que esto lo deben hablar a solas. Una vez solos Virginia explica a Raúl que no puede aceptar su petición porque todavía no lo conoce bien, no se siente preparada y además le gusta otro chico. Al escuchar esta respuesta Raúl se molesta mucho y se va.

Raúl a pesar de la negativa de Virginia seguía pensando en ella, le manda mensajes, fotos, cartas, regalos que Virginia ya no sabe cómo rechazar.

Un día en la escuela Virginia pide permiso para ir al baño, Raúl la sigue y se mete al baño con ella. Intenta robarle un beso a la fuerza y le dice: **“YO SÉ QUE TE GUSTO, POR QUÉ TE HACES LA DIFÍCIL”**. Virginia no sabe qué hacer se pone nerviosa y se queda paralizada.

## SUB - TEMAS ABORDADOS

- Enamoramiento en la adolescencia.
- Gestión emocional.
- Acoso sexual.

## MENSAJES A HACER LLEGAR

El deseo de amar y ser amado es una necesidad fundamental del ser humano durante toda su vida. En la primera infancia sus objetos de amor son su madre y otros miembros de su familia; a la medida que los niños y las niñas crecen amplían el rango de sus personas queridas aunque por un largo tiempo las de su familia, especialmente su madre y su padre, son las favoritas.

En la adolescencia este requerimiento humano de afecto se encuentra con elementos de orden biológico que tienen que ver con la aparición de las características sexuales secundarias y que hacen que la necesidad de una relación afectiva especial se oriente hacia una persona del entorno y tenga una carga de atracción sexual. Entonces aparecen los enamoramientos adolescentes.

El enamoramiento es un sentimiento especial que produce una sensación placentera que tiene que ver, entre otras cosas, con procesos químicos que ocurren en el cuerpo. Se producen unas sustancias llamadas endorfinas que contribuyen a que la persona objeto de amor se idealice.

Estos sentimientos suelen ser muy intensos, igualmente suelen breves, aunque también se dan algunas relaciones de larga duración. Suele también

haber vacilaciones y dudas porque es una etapa nueva, son situaciones nuevas y no siempre existe la seguridad de lo que se quiere y se debe hacer. Todo esto es parte del proceso adolescente.

En este momento también, los rechazos afectivos pueden ser frecuentes y muy dolorosos; son difíciles de aceptar y procesar; por eso es importante trabajar en la gestión emocional: aprender a identificar las emociones, entenderlas, hablar de lo que se siente, resolver lo que sea posible de ser resuelto y aceptar lo que no es posible cambiar, como la decisión de otra persona respecto a algo que nos interesa.

Los rechazos afectivos son difíciles de aceptar y la situación se complica aún más, si los elementos culturales obstaculizan su procesamiento. Ideas tales como “si me has demostrado que te gusto por qué ahora me dices que no”, “a mí no me rechazan” o “te haces la difícil”, que evidencian falta de capacidad para aceptar una negativa y dificultades para tolerar la frustración, pueden llevar a conductas impositivas que terminan en violencia. Es lo que sucede en la historia.

En los casos de violencia, o de acoso sexual entre escolares, como es la situación planteada, las normas a aplicar están vinculadas con la Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas (2012) que tiene como objetivo “Establecer los mecanismos para diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar la violencia, el hostigamiento, la intimidación y cualquier acto considerado como acoso entre los estudiantes de las Instituciones Educativas”. Igualmente, se aplica aquí lo que establece la Ley N° 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar y los lineamientos y responsabilidades previstas en el Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016 - 2021. Los casos pueden ser atendidos por el Centro de Emergencia Mujer - CEM en donde se podrá recibir consejería social y psicológica, asesoría legal y defensa judicial. También es posible comunicarse con los servicios del MIMP a través de la Línea 100 o el Chat 100.

En este caso también es fundamental la acción preventiva, el trabajo para comprender que nos es posible imponer nuestros gustos y puntos de vista sobre los de otras personas, trabajar con la frustración y otras emociones difíciles de procesar. Este trabajo que forma parte del desarrollo personal debe darse al interior de la familia y, muy especialmente, al interior de la escuela. Los y las adolescentes, pueden plantear estos temas para que sean abordados en la Tutoría por ejemplo.

## SÍNTESIS DE INFORMACIÓN A TRANSMITIR

- ✓ El deseo de amar y ser amado es una necesidad fundamental del ser humano durante toda su vida.
- ✓ En la adolescencia hay además elementos de orden biológico vinculados a la maduración sexual que hacen que la necesidad de una relación afectiva especial se oriente hacia una persona del entorno y tenga una carga de atracción sexual.
- ✓ El enamoramiento es un sentimiento especial que produce una sensación placentera que tiene que ver, entre otras cosas, con procesos químicos que ocurren en el cuerpo.
- ✓ Estos sentimientos suelen ser muy intensos, igualmente suelen ser breves, aunque también se dan algunas relaciones de larga duración.
- ✓ En este momento también, los rechazos afectivos pueden ser frecuentes y muy dolorosos; son difíciles de aceptar y procesar; por eso es importante trabajar en la gestión emocional.
- ✓ La situación se complica si los elementos culturales obstaculizan su procesamiento.
- ✓ En los casos de violencia, o de acoso sexual entre escolares, las normas a aplicar están vinculadas con:
  - La Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las Instituciones Educativas (2012)
  - La Ley N° 30364 Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar y los lineamientos y responsabilidades previstas en el Plan Nacional Contra la Violencia de Género 2016 - 2021.

## PREGUNTAS A HACER

¿Lo que acaban de ver puede pasar en la vida diaria?

¿Identificaron personajes en dificultad?

¿Quién o quiénes eran?

¿Cuál era la dificultad?

## RECURSOS INTERNOS

¿Qué puede hacer Virginia en esta situación?

¿Hay algo que ella necesitaría saber para evitar que esto siga pasando?

¿Hay alguna capacidad o fortaleza que necesitaría desarrollar?

## RECURSOS EXTERNOS

¿A quién podría hablarle, pedirle ayuda Virginia?

¿Qué se podría hacer en la escuela para prevenir estas situaciones?

¿Cómo podría ayudar una adulta o un adulto de confianza?



# ANEXOS

## CUESTIONARIO INICIAL

Este cuestionario es anónimo, sólo te pedimos que anotes tu sexo y tu edad

Sexo M ( ) F ( )

Edad \_\_\_\_\_

Escribe las 3 primeras palabras en las que piensas cuando escuchas “violencias”.

1. \_\_\_\_\_

2. \_\_\_\_\_

3. \_\_\_\_\_

Alguna vez ¿has sido testigo de una situación de violencia?

Si \_\_\_\_ ¿Qué forma de violencia viste/ oíste? ¿Supiste qué hacer?

\_\_\_\_\_ Si \_\_\_\_ ¿Lo hiciste? Si \_\_\_\_

¿En qué lugar? No \_\_\_\_ No \_\_\_\_

Mi casa \_\_\_\_\_

Mi escuela \_\_\_\_\_

La calle de mi barrio \_\_\_\_ La calle en un barrio en el que no vivo/vivía \_\_\_\_

No \_\_\_\_




Si fueras víctima de violencia, o supieras de una situación de violencia que afecta a un compañero o compañera ¿con quién podrías hablar sobre eso?

En tu colegio \_\_\_\_\_

Fuera de tu colegio \_\_\_\_\_



## ENCUESTA DE SALIDA

LO QUE APRENDÍ Y LO QUE OPINO DE ESTE TALLER			
Edad			
Sexo	M ( )	F ( )	
Nombre de la Institución Educativa			
Grado de estudios			
Lo que más me gustó			
¿Por qué?			
Lo que menos me gustó			
¿Por qué?			
¿Qué personaje te impactó más?	¿Por qué?		
Señala 2 indicadores (señales) de que una situación es violenta y que hayas aprendido en este Taller.			
Señala 2 cosas que podrías hacer si te encuentras en una situación de violencia y que hayas aprendido en este Taller.			
Señala 2 personas a las que podrías pedir ayuda u orientación, si te encontraras en una situación de violencia y que hayas identificado en este Taller.			
¿Te hubiera gustado que se tocaran otros temas?	No, ha sido suficiente ( )	Si ( )	¿Cuáles?
¿Cómo te sientes por haber participado?			



*FondationAssistanceInternationale - FAI*